MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
ESTACION DE POLICIA MANRIQUE
CEA.3.0-07
16-ECD-003
2873583005

DISP1-ESMAN- 20.1

Medellín, 04 de junio de 2026

señora mayor
LUDDY MARCELA ROA ROJAS
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana del Valle de Aburrá
Calle 48 No. 45-58
Medellín

Asunto: ajuste evaluación jurídica proceso PN MEVAL SA 008 2026

Teniendo en cuanta que a fecha 28 de mayo de 2026 se realizó evaluación jurídica dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA- PN MEVAL SA 008 2026, el cual tiene como objeto: "*ADQUISICIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y DE OFICINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y ALGUNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO.*" *bajo radicado* GS-2026-154875-MEVAL en el mismo se dejo constancia que las 04 empresas que se presentaron, debían subsanar, unas corrigiendo fechas y en otros caso aportar documentación necesaria.

A fecha hoy 04 de junio de 2026, hora que aparece al pue de mi firma, solo la empresa EQUIPARO SAS. identificada con número de NIT 890.940.618-3, realizo subsanación corrigiendo la fecha de creación del documento requeridos en el numeral 1.1.16. consistente en DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR.

así las cosas y según lo establecido en el PLIEGO DE CONDICIONES CAPITULO II Criterios de selección y evaluación de las propuestas allegadas, se procede a verificar los soportes documentales presentados durante el proceso de selección abreviada PN MEVAL SA 008 2026, así:

<table>
<tr><th colspan="3">PROPONENTE</th><th>NIT/CC</th></tr>
<tr><td colspan="3">EQUIPARO S.A.S.</td><td>890940618-3</td></tr>
<tr><th colspan="3">REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES</th><th>CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td colspan="3">1.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. (Formulario No. 1)</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td rowspan="4">1.1.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR</td><td colspan="2">1.1.3.1. PERSONA NATURAL</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td colspan="2">1.1.3.2. PERSONA JURÍDICA NACIONAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="2">1.1.3.3. PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>FECHA DE EXPEDICIÓN</td><td>08/05/2026</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

2873583005

LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD.	1.1.3.4. PERSONAS JURÍDICAS DE ORIGEN EXTRANJERO CON SUCURSAL EN COLOMBIA:	NO APLICA
	1.1.3.5. PERSONAS JURÍDICAS DE ORIGEN EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA:	NO APLICA
	1.1.3.6. APODERADO	NO APLICA
1.1.3.7. PROPUESTAS CONJUNTAS (CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES):		NO APLICA
1.1.4. BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		CUMPLE
1.1.5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		CUMPLE
1.1.6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES		CUMPLE
1.1.7. CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		CUMPLE
1.1.8. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL		CUMPLE 20/05/2026
1.1.9. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA		CUMPLE
1.1.10. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES		CUMPLE 08/05/2026
1.1.11. PERSONAS NATURALES SIN DOMICILIO EN COLOMBIA Y PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS DE NATURALEZA PÚBLICA O ESTATAL Y PRIVADA SIN SUCURSAL EN EL PAÍS		NO APLICA
1.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (formulario No. 3).		CUMPLE 25/05/2026
1.1.13. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE.		CUMPLE
1.1.14. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	1.1.14.1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA RIESGOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA:	CUMPLE
	1.1.14.2. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:	NO APLICA
	1.1.14.3. DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	NO APLICA
	1.1.14.4. DEBER DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.	NO APLICA
	1.1.14.5. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.	NO APLICA
1.1.15. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS, DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS Y ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.		CUMPLE
1.1.16. DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR.		CUMPLE 25/05/2026
1.1.17. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES DECRETO 1082 DE 2015.		NO APLICA
1.1.18. FORMULARIO NO 4 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.		CUMPLE
1.1.19. FORMULARIO No. 9 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.		CUMPLE 25/05/2026
1.1.20. CERTIFICADO REDAM.		CUMPLE 11/05/2026

2873583095

Una vez verificados los requisitos de orden jurídico y dando aplicabilidad a lo reglado en el artículo 83 de la constitución política, se pudo constatar que: el proponente EQUIPARO SAS. identificada con número de NIT 890.940.618-3, **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico exigidos en la INVITACIÓN de la CONVOCATORIA dentro del Proceso de Contratación de la referencia.

PROPONENTE			**NIT/CC**
ARHO SOLUCIONES S.A.S.			901340136-1
REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES			**CUMPLIMIENTO**
1.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. (Formulario No. 1)			CUMPLE
1.1.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD.	1.1.3.1. PERSONA NATURAL		NO APLICA
	1.1.3.2. PERSONA JURÍDICA NACIONAL		CUMPLE
	1.1.3.3. PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO		NO APLICA
	FECHA DE EXPEDICIÓN:	06/05/2026	CUMPLE
	1.1.3.4. PERSONAS JURÍDICAS DE ORIGEN EXTRANJERO CON SUCURSAL EN COLOMBIA:		NO APLICA
	1.1.3.5. PERSONAS JURÍDICAS DE ORIGEN EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA:		NO APLICA
	1.1.3.6. APODERADO		NO APLICA
1.1.3.7. PROPUESTAS CONJUNTAS (CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES):			NO APLICA
1.1.4. BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA			CUMPLE 14/05/2026,
1.1.5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			CUMPLE
1.1.6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES			CUMPLE
1.1.7. CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			CUMPLE
1.1.8. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL			CUMPLE
1.1.9. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA			CUMPLE
1.1.10. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES			CUMPLE 06/05/2026
1.1.11. PERSONAS NATURALES SIN DOMICILIO EN COLOMBIA Y PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS DE NATURALEZA PÚBLICA O ESTATAL Y PRIVADA SIN SUCURSAL EN EL PAÍS			NO APLICA
1.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (formulario No. 3).			**NO CUMPLE**
1.1.13. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE.			CUMPLE
1.1.14. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	1.1.14.1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA RIESGOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA:		CUMPLE
	1.1.14.2. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:		NO APLICA
	1.1.14.3. DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.		CUMPLE

2873583095

	1.1.14.4. DEBER DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.	NO APLICA
	1.1.14.5. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.	NO APLICA
1.1.15. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS, DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS Y ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.		**NO CUMPLE**
1.1.16. DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR.		CUMPLE 01/05/2026
1.1.17. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES DECRETO 1082 DE 2015.		NO APLICA
1.1.18. FORMULARIO NO 4 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.		**NO CUMPLE**
1.1.19. FORMULARIO No. 9 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.		**NO CUMPLE**
1.1.20. CERTIFICADO REDAM.		CUMPLE 27/03/2026

Teniendo en cuanta que la empresa ARHO SOLUCIONES S.A.S, no subsano y en aplicabilidad a lo reglado en el artículo 83 de la constitución política, se pudo constatar que: el proponente ARHO SOLUCIONES S.A.S. identificada con número de NIT 901340136-1, **NO CUMPLE,** toda vez que no aporto los documentos requeridos en los numerales 1.1.12, 1.1.15, 1.1.18 y 1.1.19. requisitos de orden jurídico exigidos en la INVITACIÓN de la CONVOCATORIA dentro del Proceso de Contratación de la referencia.

PROPONENTE		**NIT/CC**
CESAR TABARES L Y CIA S.A.S. CTL COMPANY S.A.S		900.026.709-0
REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES		**CUMPLIMIENTO**
1.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. (Formulario No. 1)		CUMPLE
1.1.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD.	1.1.3.1. PERSONA NATURAL	NO APLICA
	1.1.3.2. PERSONA JURÍDICA NACIONAL	CUMPLE
	1.1.3.3. PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	NO APLICA
	FECHA DE EXPEDICIÓN | 12/05/2026	CUMPLE
	1.1.3.4. PERSONAS JURÍDICAS DE ORIGEN EXTRANJERO CON SUCURSAL EN COLOMBIA:	NO APLICA
	1.1.3.5. PERSONAS JURÍDICAS DE ORIGEN EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA:	NO APLICA
	1.1.3.6. APODERADO	NO APLICA
1.1.3.7. PROPUESTAS CONJUNTAS (CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES):		NO APLICA
1.1.4. BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		CUMPLE
1.1.5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		CUMPLE
1.1.6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES		CUMPLE
1.1.7. CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		CUMPLE

2873583095

1.1.8. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL		CUMPLE
1.1.9. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA		CUMPLE
1.1.10. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES		CUMPLE 15/05/2026
1.1.11. PERSONAS NATURALES SIN DOMICILIO EN COLOMBIA Y PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS DE NATURALEZA PÚBLICA O ESTATAL Y PRIVADA SIN SUCURSAL EN EL PAÍS		NO APLICA
1.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (formulario No. 3).		CUMPLE
1.1.13. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE.		CUMPLE
1.1.14. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	1.1.14.1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA RIESGOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA:	CUMPLE
	1.1.14.2. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:	NO APLICA
	1.1.14.3. DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	NO APLICA
	1.1.14.4. DEBER DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.	NO APLICA
	1.1.14.5. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.	NO APLICA
1.1.15. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS, DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS Y ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.		**NO CUMPLE**
1.1.16. DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR.		CUMPLE
1.1.17. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES DECRETO 1082 DE 2015.		NO APLICA
1.1.18. FORMULARIO NO 4 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.		**NO CUMPLE**
1.1.19. FORMULARIO No. 9 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.		**NO CUMPLE**
1.1.20. CERTIFICADO REDAM.		CUMPLE

Teniendo en cuanta que la empresa CESAR TABARES L Y CIA S.A.S. no subsano y dando aplicabilidad a lo reglado en el artículo 83 de la constitución política, se pudo constatar que: el proponente CESAR TABARES L Y CIA S.A.S. identificada con número de NIT 900.026.709-0, **NO CUMPLE,** toda vez que no aporto los documentos requeridos en los numerales 1.1.15, 1.1.18 y 1.1.19. requisitos de orden jurídico exigidos en la INVITACIÓN de la CONVOCATORIA dentro del Proceso de Contratación de la referencia.

PROPONENTE		**NIT/CC**
MOSQUERA MORENO DAYVER ESKEY		CC 1017189572 NIT 1017189572-6
REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES		**CUMPLIMIENTO**
1.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. (Formulario No. 1)		CUMPLE
1.1.3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y	1.1.3.1. PERSONA NATURAL	CUMPLE
	1.1.3.2. PERSONA JURÍDICA NACIONAL	NO APLICA

2873583095

REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD.	1.1.3.3. PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO		NO APLICA
	FECHA DE EXPEDICIÓN	14/05/2026	CUMPLE
	1.1.3.4. PERSONAS JURÍDICAS DE ORIGEN EXTRANJERO CON SUCURSAL EN COLOMBIA:		NO APLICA
	1.1.3.5. PERSONAS JURÍDICAS DE ORIGEN EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA:		NO APLICA
	1.1.3.6. APODERADO		NO APLICA
1.1.3.7. PROPUESTAS CONJUNTAS (CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES):			NO APLICA
1.1.4. BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA			CUMPLE
1.1.5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			CUMPLE
1.1.6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES			CUMPLE
1.1.7. CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			CUMPLE
1.1.8. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL			CUMPLE
1.1.9. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA			CUMPLE
1.1.10. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES			CUMPLE
1.1.11. PERSONAS NATURALES SIN DOMICILIO EN COLOMBIA Y PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS DE NATURALEZA PÚBLICA O ESTATAL Y PRIVADA SIN SUCURSAL EN EL PAÍS			NO APLICA
1.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (formulario No. 3).			CUMPLE
1.1.13. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE.			CUMPLE
1.1.14. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	1.1.14.1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA RIESGOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA:		CUMPLE
	1.1.14.2. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:		NO APLICA
	1.1.14.3. DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.		NO APLICA
	1.1.14.4. DEBER DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.		NO APLICA
	1.1.14.5. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.		NO APLICA
1.1.15. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS, DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS Y ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.			**NO CUMPLE**
1.1.16. DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR.			CUMPLE
1.1.17. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES DECRETO 1082 DE 2015.			NO APLICA
1.1.18. FORMULARIO NO 4 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.			CUMPLE
1.1.19. FORMULARIO No. 9 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.			CUMPLE
1.1.20. CERTIFICADO REDAM.			CUMPLE

2873583095

Teniendo en cuanta que la empresa MOSQUERA MORENO DAYVER ESKEY no subsano y dando aplicabilidad a lo reglado en el artículo 83 de la constitución política, se pudo constatar que: el proponente MOSQUERA MORENO DAYVER ESKEY, identificada con número de Cedula 1017189572, **NO CUMPLE,** toda vez que no aporto el documento requerido en el numerales 1.1.15, requisitos de orden jurídico exigidos en la INVITACIÓN de la CONVOCATORIA dentro del Proceso de Contratación de la referencia.
Atentamente,

…



Firmado digitalmente por:
Nombre: Eduard Contreras Serrano
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Responsable Talento Humano
Cédula: 5048147
Dependencia: Estacion De Policia Manrique
Unidad: Metropolitana Del Valle De Aburra
Correo: eduard.contreras@correo.policia.gov.co
4/06/2026 9:18:31 a. m.

Anexo: si

Carrera 36 85B-23
Teléfono: 2118812
meval.emanrique@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2873583095